



Regidores

Zapotlán el Grande

ACTA DE SESIÓN 33 EXTRAORDINARIA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **11:40 am** horas del día **16** del mes de **Marzo** del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala María Elena Larios González, ubicada dentro del Palacio Municipal, la suscrita Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de la mayoría de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, quienes fueron convocados mediante oficio **172/2018**; en el carácter de Presidenta de la comisión convocante con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Análisis y en su caso aprobación de Dictamen que autoriza otorgar en Comodato un bien inmueble de propiedad Municipal a favor de la Asociación Civil H. Cuerpo de Bomberos de Zapotlán el Grande.
3. Análisis y en su caso aprobación de Dictamen que autoriza la donación realizada por el Organismo Público Descentralizado Comité de Feria, al Municipio de Zapotlán el Grande y por tanto se autorice el alta en el inventario de Patrimonio Municipal.
4. Análisis de elaboración de Acuerdo Económico que da contestación al Acuerdo Legislativo 1638-LXI-18 turnado a esta Comisión por la Síndico Municipal Matilde Zepeda Bautista.
5. Solicitud de prórroga a esta Comisión, para la elaboración del Dictamen aprobado en el punto número 01 uno del Orden del día de la Sesión de Comisión 32 de fecha 05 cinco de marzo del 2018.
6. Asuntos varios.





Regidores

Zapotlán el Grande

7. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

1. BIENVENIDA.

La Presidenta de la Comisión Convocante da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión.

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

- Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- J. Jesús Guerrero Zúñiga
- Eduardo González
- Eduardo Martínez Tejeda comisionado mediante oficio por la Síndico Municipal Matilde Zepeda Bautista
- Adriana Esperanza Chávez Romero (se integra a la reunión apenas iniciado el punto número 02 dos del Orden del día)

Igualmente se integra a la sala de juntas en calidad de invitada, la Jefe del Departamento de Patrimonio Municipal la Lic. Lucía Toscano Victorio. Haciendo constar la presencia de la mayoría de **los regidores integrantes de las Comisión Edilicia convocada**, por lo que se declara la existencia de quórum legal para que se lleve acabo la sesión, lo anterior de conformidad con el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procedió a lo siguiente:

3.- DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz de la Presidenta de la Comisión convocante la Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, procede al desahogo del **punto número 02 dos de la Orden del día**, dando a conocer a los ediles presentes el oficio recibido en Presidencia y turnado a esta Comisión, mediante el cual el Representante de la Asociación Civil Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Zapotlán el Grande, Jalisco, solicita a nombre de su Asociación la donación y/o





Regidores Zapotlán el Grande

Comodato de un predio propiedad del Municipio, con el objeto de construir su base operativa; en consecuencia, la Presidenta de esta Comisión giró oficio a la Jefa del Departamento de Patrimonio con el motivo de solicitar información respecto a los posibles bienes inmuebles que se pudieran adecuar a lo solicitado por la Asociación Civil; contestando al respecto la funcionaria aludida y dando a conocer a esta Comisión los posibles terrenos viables para la construcción de una base operativa, se le otorga el uso de la voz y manifiesta la existencia de un predio que cumple con los requisitos viables para la edificación de una base operativa para la Asociación Civil, consistente en un área de donación a favor del Municipio ubicada en la manzana 8 de la colonia Valle Dorado, el cual se encuentra en posibilidad legal y material de otorgarse en Comodato. En seguida, se incorpora al recinto de la reunión, la Regidora Adriana Esperanza Chávez Romero, quien se pone al corriente del orden del día y de lo tratado en el punto presente. En uso de la voz, el Licenciado Eduardo Martínez Tejeda en representación de la Síndico Matilde Zepeda Bautista, sugiere otorgar en Comodato el predio aludido, pero con la condición de que la Asociación Civil se comprometa a iniciar la construcción en menos de un año, lo cual es secundado por todos los regidores presentes, quienes sugieren también que el término total de la duración del Comodato sea por 10 diez años. A continuación, la Regidora Presidenta de esta Comisión somete a votación el punto presente, aprobándose por unanimidad.

Continuando en uso de la voz, la Presidenta de esta Comisión procede al desahogo del **punto número 03 tres de la Orden del Día**, exhibiendo a los ediles presentes el oficio 0360/2018, mediante el cual el Presidente Municipal Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, turna a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal el oficio signado por el Director del Comité de Feria Municipal, el Arq. Marco Antonio Flores Chávez, junto con el Acta de Sesión Extraordinaria de dicho Organismo celebrada el día 12 de febrero de esta anualidad, en la cual se autorizó entregar en calidad de Donación al Municipio de Zapotlán el Grande, diversos materiales tales como herramientas de jardinería, refacciones, contenedores de basura, así como equipo de cómputo y demás bienes muebles adquiridos por el Comité de Feria a finales del año 2015 y principios del 2016. Junto con la copia certificada del acta mencionada, se anexan igualmente todas y cada una de las facturas que amparan la adquisición de dichos bienes muebles por un gran total de \$2,007,815.17 (Dos millones siete mil ochocientos quince pesos 17/100 m.n.), así como fotografías que acreditan su existencia. La Presidenta de la Comisión, expresa a los regidores la necesidad de que este órgano colegiado dictamine respecto a aceptar la donación del OPD y autorizar la incorporación de los bienes muebles al Inventario del Patrimonio Municipal; de nuevo en uso de la voz la Presidenta de esta Comisión, hace del conocimiento de los presentes la solicitud de la Escuela Primaria Leona Vicario bajo oficio 26/17-18, pidiendo la donación a este Municipio de 5 cinco tambores para la conformación de su banda de guerra oficial para sus actos cívicos; dichos bienes muebles solicitados, se encuentran entre los donados por el OPD al Municipio, para lo cual, después de que los ediles presentes revisan la documentación inherente, se somete a votación este punto, el cual es aprobado por





Regidores Zapotlán el Grande

unanimidad autorizando de la misma manera la donación a la Escuela Primaria.

Se procede al desahogo del **punto número 04 cuatro del Orden del Día**, haciendo uso de la voz la Regidora Presidenta de la Comisión, hace del conocimiento de los integrantes el Acuerdo Legislativo 1638-LXI-18, mediante el cual, el H. Congreso del Estado requiere al Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, a que por medio de los departamentos correspondientes, exhorten a todos los funcionarios públicos obligados a cumplir con sus declaraciones patrimoniales. Acto seguido, en uso de la voz el regidor Eduardo González, manifiesta que es necesario dar contestación al H. Congreso del Estado, independientemente de que los funcionarios del Municipio están conscientes de la fecha en que se tienen que cumplir las obligaciones correspondientes; a lo dicho por el Regidor, manifiestan en el mismo sentido los regidores J. Jesús Guerrero Zúñiga y Adriana Esperanza Chávez Romero. Posterior a la intervención de los Ediles, la Regidora Presidenta de esta Comisión, somete a votación el punto 04 de la orden del día, en el sentido de emitir una contestación de carácter informativa al Congreso del Estado, lo cual es aprobado por unanimidad.

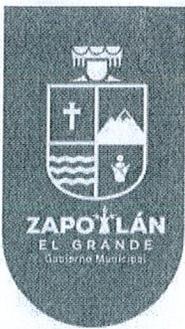
La Regidora Presidenta de esta H. Comisión, hace del conocimiento de los presentes, que para el desahogo del **punto número 05 cinco del orden del día**, otorga el uso de la voz a la Lic. Lucia Toscano Victorio, Jefa del Departamento de Patrimonio de este Municipio, quien manifiesta la problemática respecto a la solicitud de baja de los chalecos antibalas y placas de Seguridad Pública, la cual fue dictaminada en el punto número 01 uno del Orden del día de la Sesión de Comisión 32 de fecha 05 cinco de marzo del 2018. En este sentido, la funcionaria aludida explica a los ediles que el problema consiste en la ausencia física de todos los bienes muebles que amparan las facturas correspondientes, por lo cual, se tendrá que realizar un procedimiento administrativo donde intervenga la Contraloría Municipal, con el objeto de deslindar responsabilidades en caso de que la totalidad de los bienes muebles no se encuentren físicamente. Por el motivo anterior, esta Comisión solicita a sus ediles representantes, se autorice una prórroga para realizar la Dictaminación correspondiente, una vez desahogado el procedimiento administrativo aludido, sometiéndolo a votación la Regidora Presidenta y aprobándose por unanimidad.

3.- ACUERDOS.

Por las anteriores motivaciones y consideraciones la Comisión Convocante acuerda por Mayoría, aprobar los siguientes acuerdos:

- I. Se aprueba por unanimidad de 5 cinco votos a favor, el Dictamen que autoriza otorgar en Comodato un bien inmueble de propiedad Municipal a favor de la Asociación Civil H. Cuerpo de Bomberos de Zapotlán el Grande, en los términos expresados en el desarrollo del punto 02 de esta Sesión de Comisión.





Regidores

Zapotlán el Grande

- II. Se aprueba por unanimidad de 5 cinco votos a favor, el Dictamen que autoriza la donación realizada por el Organismo Público Descentralizado Comité de Feria, al Municipio de Zapotlán el Grande y por tanto se autorice el alta en el inventario de Patrimonio Municipal.
- III. Se aprueba por unanimidad de 5 cinco votos a favor, elaboración de Acuerdo Económico que da contestación al Acuerdo Legislativo 1638-LXI-18 turnado a esta Comisión por la Síndico Municipal Matilde Zepeda Bautista, en los términos expresados en el punto 04.
- IV. Se autoriza prórroga a esta Comisión, para la elaboración del Dictamen aprobado en el punto número 01 uno del Orden del día de la Sesión de Comisión 32 de fecha 05 cinco de marzo del 2018.

5.- SENTIDO DEL VOTO.

Sentido y resultado de las votaciones de la reunión respecto a los puntos 02, 03, 04 y 05 del Orden del día.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
MATILDE ZEPEDA BAUTISTA (EDUARDO MARTINEZ TEJEDA EN SU REPRESENTACIÓN)	X		
EDUARDO GONZALEZ	X		
J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA	X		
ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO	X		

A Favor: **CINCO**

Abstenciones:





Regidores

Zapotlán el Grande

En contra: 0

Total: **CINCO a favor**

6.- ASUNTOS VARIOS.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete; manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.

7.- CLAUSURA. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 12:30 PM horas levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. ----- **CONSTE**

COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA
Presidenta de la Comisión

VOCALES

C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA

C. EDUARDO GONZALEZ

ARQ. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA
(LIC. EDUARDO MARTINEZ TEJEDA EN SU REPRESENTACIÓN)



Mis Oficios :: Recibidos - Borrador 114/2018



Mis oficios Grupos Opciones Ayuda Acerca de

Tiempo restante de sesión: 19 min

Nuevo oficio

Enviado el: viernes, 16 de marzo de 2018 10:13:22 a. m.

Cerrar sesión matilde.zepeda

Documento enviado a:
EDUARDO MARTINEZ TEJEDA

Simbología

Firma

- El usuario firmó el documento
- El usuario aun no ha firmado el documento
- El usuario ha rechazado el documento

Lectura

- El usuario aun no ha leído el documento
- El usuario ha leído el documento

114/2018
Asunto: DESIGNACIÓN

EDUARDO MARTINEZ TEJEDA
Presente.

Por éste conducto me permito enviarle un cordial saludo, y a la vez le informo que ha sido designado para que asista en mi representación a la TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, que se llevará a cabo el día de hoy viernes 16 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, que se llevará a cabo en la Sala de Juntas "MARÍA ELENA LARIOS GONZÁLEZ", debido a que no podré asistir por tener compromisos agendados con anterioridad.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal

Sin otro asunto, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, viernes, 16 de marzo de 2018
"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"
"2018, Año del Centenario del Natalicio del Escritor Universal Zapotense Juan José Arreola Zuñiga"

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN

MZB/arrf

Recibi 16/Mar/2018
[Handwritten signature]

CADENA ORIGINAL

<?xml version="1.0"?> <Documentos> <Documento IdDocumentoOriginal="4d4abac2-4205-4322-961f-645c4229fa7"> <FechaEnvio>16/03/2018 10:13:22 a. m. </FechaEnvio> <Codigo>114/2018</Codigo> <Asunto>DESIGNACIÓN</Asunto> <Contenido><![CDATA[<p style="text-align: right;">114/2018
Asunto: DESIGNACIÓN</p><p>EDUARDO MARTINEZ TEJEDA
Presente.</p><p style="text-align: justify;">Por éste conducto me permito enviarle un cordial saludo, y a la vez le informo que ha sido designado para que asista en mi representación a la TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, que se llevará a cabo el día de hoy viernes 16 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas, que se llevará a cabo en la Sala de Juntas "MARÍA ELENA LARIOS GONZÁLEZ, debido a que no podré asistir por tener compromisos agendados con anterioridad.</p><p style="text-align: justify;">Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal.</p><p style="text-align: justify;">Sin otro asunto, quedo a sus órdenes.</p><p style="text-align: center;">
Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, viernes, 16 de marzo de 2018
2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara
2018, Año del Centenario del Natalicio del Escritor Universal Zapotense Juan José Arreola Zuñiga</p></table border="0" cellpadding="0" cellspacing="0" width="100%" class="tablaFirmantes"><tr><td valign="top" colspan="2" style="padding-top: 30px; text-align: center;" height="60">LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA</td></tr></table><p>MZB/arrf</p></CContenido> <De><Destinatario><IdUsuario>d1fb913-b6e8-451e-9fd5-e1bc17733648</IdUsuario> <NombreCompleto>MATILDE ZEPEDA BAUTISTA</NombreCompleto> <Destinatario></De> <Para><Destinatario><IdUsuario>5ab07e1b-d7a4-45e9-b2c3-85dc2b861fc</IdUsuario> <NombreCompleto>EDUARDO MARTINEZ TEJEDA</NombreCompleto> <Destinatario></Para>

2 documentos por firmar

